D. Íñigo Errejón

Candidato a la Comunidad de Madrid

Más Madrid

16 de mayo de 2019

**Sobre las propuestas ilegales de su programa electoral**

Estimado candidato,

Le escribo en relación con el programa electoral de Más Madrid, partido por el que se presenta como candidato a la Comunidad de Madrid.

En el punto 153 de su programa recoge que adecuará la normativa “para implementar la tauromaquia sin sangre ni muerte en la Comunidad de Madrid”.

Quiero recordarle que esta propuesta es ilegal. El Tribunal Constitucional, en su sentencia del pasado 13 de diciembre de 2018, ya declaró inconstitucional una intentona parecida del Parlamento Balear.

Pretender que no se mate al toro en la plaza provocaría, en palabras del Tribunal Constitucional, “*una desfiguración de ella* [la corrida de toros] *hasta hacerla irrecognoscible y, por consiguiente, vulneran la competencia estatal para la protección de la tauromaquia en cuanto forma parte del patrimonio cultural inmaterial de España”.*

La tauromaquia, se lo recuerdo, es una expresión cultural. Que no le guste no cambia un ápice esta certeza. Y esto no es algo que diga yo, sino que es simplemente una realidad en nuestro país, y como tal realidad ha sido recogida por la ley, por las resoluciones de nuestros tribunales y por nuestro Tribunal Constitucional.

Me preocupa que como aspirante a la presidencia de la Comunidad de Madrid pretenda arrogarse la autoridad de determinar cómo deben ser las expresiones culturales. O peor, que pretenda suprimir expresiones culturales. Porque desvirtuar la tauromaquia eliminando la muerte es tanto como prohibir la tauromaquia.

¿Pretende gobernar diciendo cómo debemos desarrollar nuestras expresiones culturales? ¿pretende gobernar dictaminando qué es cultura y qué no es cultura?

Afortunadamente tenemos un Tribunal Constitucional que nos protege de tentaciones totalitarias como la que pretende Más Madrid.

Estimado candidato, no debería tener que decirle esto, pero la cultura no se toca, no se prohíbe, no se cercena, no tiene que evolucionar, es lo que es y solo desde una mentalidad despótica y dentro de un régimen totalitario, a alguien se le pasaría por la cabeza la supresión de una expresión cultural como la que usted pretende.

En todo caso, se ve que conoce poco al pueblo de Madrid, de su Comunidad. Le invito a que salga y hable con la gente de Parla, de Navalcarnero, de Navas del Rey, de Colmenar Viejo, de San Sebastián de los Reyes… lugares donde los toros son parte esencial en la vida y la cultura de sus vecinos.

Pretender extirpar una parte fundamental de la cultura de la gente a la que usted pretende servir es simplemente inaudito. Crear un problema artificial donde no lo hay, provoca una crispación absurda y es propio de políticos tóxicos. Los políticos son servidores de la ciudadanía y están para resolver los problemas reales que existen, que son muchos, no para decir a esa ciudadanía cómo tiene que pensar y sentir.

Termino como siempre hago en este tipo de cartas, aunque por desgracia con poco éxito, con una invitación. Le invito a que conozca más en profundidad la cultura de la tauromaquia. Aproveche la Feria de San Isidro, el mayor espectáculo taurino del mundo, para conocer mejor a esos otros madrileños que parece despreciar. Lo primero que le sorprenderá, se lo aseguro, es el exquisito trato con el que será recibido. Atrévase, tenga el coraje de querer conocer más y mejor algo que es tan importante para una amplísima mayoría de madrileños.

Atentamente,

Victorino Martín

Presidente de la Fundación del Toro de Lidia